

deute, por haber perdido dicho Sr. que abandono-  
nase la Presidencia; y, como despues de perdi-  
da la lectura de la Ley, y verificada, no se  
encontrare artículo aplicable, le invito á que  
lo citase, á lo cual, dicho Sr. Arcoytia, pidió  
tres ó quatro horas, para buscarlo. En vista de  
esto, hizo lo nuevoz que podía, que era dar ocho  
dias, para que él y todo el mundo, tomase los  
antecedentes que quisiesen.

7  
to.  
El Sr. Arcoytia rectifica, manifestan-  
do, que no creía que el Sr. Solís seria ca-  
paz de defenderse en la forma que lo ha  
hecho; y, aun cuando reconoce que sabe  
tratar las cuestiones, hoy no lo ha hecho  
bien; que el Reglamento que saca del bol-  
sillo está aprobado con el visto bueno de D.  
Julian Pagan, en sesion pública de treinta  
de cargo de mil ochocientos setenta y  
cuatro, segun nota impresa al pie del mis-  
mo, que lee, y ademas está acordado por  
este Ayuntamiento, que rija en las sesiones.  
En su artículo sétimo, dice que el Alcal-  
de abandonará la presidencia cuando  
con él se discuta. Y ya que no puede  
darle espíritu al Sr. Solís, le da letra.

Manifiesta, que es escusa baladí la  
de aludir á su peticion de dos ó tres horas  
para leer la Ley; pues bastaba con  
que hubiera dicho el Presidente que con-  
tinuase la sesion, hasta que hubiese  
encontrado el artículo, y algun Concejal  
sabe por que raron no queria dicho Pre-